

"2019- AÑO DE LA EXPORTACIÓN" "2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria" Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

2 5 OCT. 2019

VISTO:

La nota CUDAP Nº6037/19 presentada por la Directora de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en Contextos Escolares de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Dra. Mónica Graciela Iturrioz, por la cual solicita se designe formalmente Directora de Trabajo Final, y nota de aceptación del docente propuesto, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con un Director para la realización del Trabajo Final, según consta en la Ordenanza General de Posgrado Consejo Superior Nº146 y en el plan de la Carrera del Visto. .

Que la Directora propuesta, Dr. Néstor Eduardo Camino, ha tomado conocimiento y manifiesta aceptar tal dirección.

Que la Directora propuesta ha tomado conocimiento de la reglamentación vigente referida a la Carrera del Visto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVº Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 4 y 5 de septiembre ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

Art.1º) Designar al Dr Néstor Eduardo Camino, DNI 13.527.406, Director de Trabajo Final del especializando Carlos Pítaro, en el marco de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en Contextos Escolares de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia.

Art.2°) Registrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 5 0 9 - 1 9

slv pjg

> Sra. Marta Mabel Guaytima Secretaria

Mg. Papricia Viviana Pichl Presidente